

LUNES, 30 DE ENERO DE 2012 - BOC NÚM. 20

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CVE-2012-880 *Acuerdo de nombramiento de juez de paz titular de Villaescusa.*

Don Luis Gabriel Cabria García, secretario de Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Hago saber: La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en su reunión del día 16 de enero de 2012, ha acordado el nombramiento del siguiente Juez de Paz:

Titular de Villaescusa: Don Javier Aguinaga Rasilla (DNI 13.679.944-G).

Contra los acuerdos de estos nombramientos cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los Jueces de Paz nombrados tomen posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 18 de enero de 2012.
El secretario de Sala de Gobierno,
Luis Gabriel Cabria García.

2012/880

CVE-2012-880